**MARICAS = PALABRA CIENTIFICA HOMOSEXUALES**

by PIERINA (*no login*)

A propósito del debate en España, un texto ampliamente documentado, con abundante bibliografía...Saludos  
La persona homosexual  
  
  
  
José Rafael Prada C.Ss.R. \*  
  
  
  
El tema de la homosexualidad ha despertado un gran debate dentro de las iglesias cristianas y en la sociedad occidental en general. Quisiera aclarar algunas teorías y conceptos, precisando otros y abriendo perspectivas para continuar la discusión. Soy consciente de que el debate no termina aquí sino que es un tema que tiene mucha tela por cortar.  
  
  
  
Trataré de definir los conceptos generales sobre lo que es la homosexualidad, lo que dice la ciencia y lo que afirma la Iglesia católica. Hablaré de "persona homosexual", como respetuosamente lo hace la Iglesia católica, a no ser que por fuerza, deba utilizar otro término que exija el contexto. Al final presentaré mi posición respecto a algunas problemáticas particulares.  
  
  
  
Índice:  
  
  
  
1. La homosexualidad  
  
2. Causas de la homosexualidad  
  
2.1. La teoría psicodinámica  
  
2.2. La teoría conductista  
  
2.3. La causa hormonal  
  
2.4. La causa genética  
  
3. El movimiento gay  
  
4. La Iglesia católica y la homosexualidad  
  
4.1. En la Biblia  
  
4.2. La Tradición  
  
4.3. Doctrina reciente de la Iglesia  
  
4.4. Enseñanzas de algunos teólogos  
  
4.5. Otra alternativa antropológica  
  
5. Algunos problemas concretos referentes a la homosexualidad  
  
5.1. El lesbianismo  
  
5.2. Educación de los hijos. Adopción. Matrimonios gay  
  
5.3. ¿Terapia para homosexuales?  
  
5.4. ¿Seminaristas y novicios homosexuales?  
  
6. Aportes personales  
  
7. Un camino espiritual con la persona homosexual  
  
Bibliografía   
  
1. Documentos eclesiásticos  
  
2. Estudios  
  
  
  
1. La homosexualidad  
  
  
  
Etimológicamente la palabra viene del griego "omoius" que significa igual, no del latín "homo" que significa hombre, y por tal se entiende la inclinación erótica por individuos del mismo sexo. Podemos, entonces, hablar de homosexualidad masculina y homosexualidad femenina; ésta última también llamada "lesbianismo", ya que en la isla griega de Lesbos vivía la poetisa Safo que cantó el amor homosexual femenino.  
  
  
  
Conviene distinguir los términos homosexual o persona que se siente atraída afectiva y eróticamente por personas de su mismo género, bisexual o persona cuya atracción va indistintamente a varones como a mujeres, heterosexual o persona cuya atracción afectiva y erótica se dirige a personas del otro género, y transexual o persona en la que su aspecto anatómico no corresponde a su identidad sexual. De hecho Kinsey (1948, 524; 1965, 491), aceptando la interacción de factores biológicos, psicológicos, culturales e históricos, presentó la sexualidad humana a lo largo de un "continuo" de 7 puntos (de O a 6): con la heterosexualidad en un extremo y la homosexualidad en el otro. En ese "continuo" se podrían situar todas las personas, según ejercieran su sexualidad más hacia la heterosexualidad o hacia la homosexualidad. [1]  
  
  
  
Hay muchas personas homosexuales que prefieren que se les diga "gay", término inglés que significa alegre y que la comunidad homosexual ha tomado "orgullosamente" como propio. Otros proponen una nueva terminología: "homotropía" o inclinación hacia el propio sexo (Van de Spijker 1976, 15-18), "hemofilia" (López Azpitarte 2001, 145), "condición homosexual" (Vidal 1981, 129).  
  
  
  
La homosexualidad es tan antigua como la especie humana y existe en la mayoría de las culturas estudiadas por antropólogos y sociólogos. En el estudio clásico de Beach - Ford (1978, 148) el 64% de las sociedades estudiadas aprobaban la homosexualidad.  
  
  
  
Se encuentra también en más de 450 especies de animales (Kluger 2004, 44), de modo particular entre los mamíferos superiores: vacas, caballos, camellos, perros, orangutanes etc. (Borneman 1998, 549).  
  
  
  
Las personas homosexuales conforman una de las minorías más grandes de nuestra sociedad. Algunos grupos homosexuales pretenden que el 10% de la población es exclusivamente homosexual, pero los porcentajes más cercanos a la realidad dan una incidencia de 4% en los varones y 2.5% en las mujeres (Ardua 1998, 11). El porcentaje podría subir si sumamos los bisexuales (categoría bastante ambigua y difícil de definir) y los homosexuales circunstanciales y transitorios (en cárceles, ejército y ambientes cerrados).  
  
  
  
Una gran cantidad de personas homosexuales se caracteriza por su sensibilidad a las artes, la creatividad, la ciencia y la religiosidad. No obstante, la cultura judeocristiana ha sido claramente "homofóbica" y ha considerado la homosexualidad un peligro para las buenas costumbres, presentando argumentos no científicos, muchos de ellos falsos, para tratar de contrarrestar su influjo. Esto ha dado como producto muchos prejuicios contra las personas homosexuales y algunas de ellas han interiorizado desprecio y sentido de culpa por su condición homosexual.  
  
  
  
En los últimos años la balanza se ha inclinado en la otra dirección y muchos de los homosexuales han declarado públicamente su condición, han realizado festivales y desfiles (gay parades) y han defendido de manera exagerada, y a veces degradante, su orientación sexual como "tendencia alternativa".  
  
  
  
Resumiendo: más allá de la posición teórica que podamos tomar, la homosexualidad es un fenómeno que tiene que ver con nuestra vida diaria. Encontramos, y encontraremos, profesionales, trabajadores, ministros religiosos, militares, artistas, deportistas, amas de casa etc, homosexuales, y el tema no podemos evitarlo como si no existiese o como si fuese una peste que debemos evitar a toda costa. A medida que avancemos en la exposición se verá cómo en la historia la homosexualidad ha sido considerada como una conducta normal, como un delito, como una enfermedad mental o como un estilo de vida. [2]  
  
  
  
2. Causas de la homosexualidad  
  
  
  
Algunos no quisieran que se hablara de "causas" de la homosexualidad, como no se habla de "causas" de la heterosexualidad. De todos modos vamos a tratar de las diferentes maneras como la psicología, la biología y en general las ciencias del hombre han interpretado este fenómeno.  
  
  
  
2.1. La teoría psicodinámica  
  
  
  
Freud formuló una teoría según la cual los niños al crecer atraviesan una serie de estadios psicosexuales. En el estadio final o genital, los impulsos sexuales se dirigen a individuos del sexo opuesto. Las personas homosexuales son víctimas de una "detención del desarrollo", interrupción causada por experiencias traumáticas. La homosexualidad se originaría en un complejo de Edipo no resuelto: el sujeto permanece enamorado del progenitor de sexo opuesto y así, más tarde, no podría ejercer relaciones heterosexuales. Para Freud los homosexuales ("invertidos", según su expresión) son desviados respecto al "objeto" sexual, pues necesariamente no buscan el sexo opuesto sino su propio sexo (Freud, 1973, 1172 ss.).  
  
  
  
Bieber y colaboradores (1962, 10 ss.) al estudiar más de 100 homosexuales que estaban en terapia psicoanalítica, individuaron un patrón familiar común que incluía una madre dominante y un padre débil o ausente. Estudios posteriores que respaldaron las observaciones de Bieber encontraron que las madres de varones homosexuales eran típicamente posesivas, controlantes y afectuosas, y los padres eran distantes, rechazantes y frecuentemente hostiles; ninguno de los padres propiciaba el desarrollo de una identidad masculina. En un estudio posterior de Bieber - Bieber (1979, 411) se afirma: "No hemos entrevistado jamás un homosexual masculino cuyo padre lo amase y estimase abiertamente".  
  
  
  
Isay (1996, 20-32) sostiene que la relación con los padres no es decisiva en la orientación sexual y que ésta es determinada desde el nacimiento. No es que una actitud de desapego del padre tenga como resultado la homosexualidad del hijo, sino que la homosexualidad de éste da como resultado una actitud de rechazo por parte de aquél.  
  
  
  
Oraison (1976, 20-110) cataloga la homosexualidad como una detención en el proceso de maduración de la sexualidad humana, caracterizado por la no-aceptación de lo distinto como fuente de gratificación y complementación. Esto produce una importante limitación a la estructura de personalidad de un homosexual.  
  
  
  
2.2. La teoría conductista  
  
  
  
Los conductistas afirman que se aprende a ser homosexual o heterosexual desde los primeros años de vida, según el tipo de experiencias "reforzantes" que el individuo haya tenido. Se nace varón o hembra biológicamente, pero se aprende a ser heterosexual u homosexual. Para Ardua (1998, 75-78) la homosexualidad es multicausada y existen muchas clases de personas homosexuales. Para este autor el aprendizaje en la homosexualidad juega un rol muy importante, pues se aprende a ser parte de un grupo minoritario y de una subcultura gay, se aprende un estilo de vida y se aprenden conductas homosexuales específicas.  
  
  
  
Las educadoras González - Castellanos (2002, 128) afirman: "El homosexualismo, como toda manifestación sexual, es un fenómeno psicológico multivariado y complejo. Existen tantas formas de vivir y expresar dicha orientación como personalidades portadoras de ella. Sólo lograremos que estas personas asuman conductas ajustadas a la sociedad, si propiciamos que su sexualidad se desarrolle a plenitud dentro del contexto de una personalidad armónica".  
  
  
  
2.3. La causa hormonal  
  
  
  
La teoría neuroendocrina (cit. en Prada 1997, 119) afirma que el cerebro del feto, durante las primeras semanas de gestación, es muy sensible a las hormonas que producen sus propios testículos y a las hormonas masculinas que produce la madre. Si durante este tiempo recibe testosterona propia o testosterona de la madre, quedará orientado, cuando adulto, hacia las mujeres. Si no recibe esas hormonas o son insuficientes, su orientación será hacia los hombres. Así, por regla general los fetos-macho reciben testosterona que "masculiniza" su cerebro y que los orienta al sexo femenino, en tanto que los fetos-hembra no reciben nada, se "feminizan" y se orientan al sexo masculino.  
  
  
  
Esta teoría se ha demostrado en los animales, y en los seres humanos se supone que sea así (Ruse 1988, 15-56). Para apoyarla, se han realizado estudios ingeniosos. Uno de ellos parte de la hipótesis de que un estrés intenso produce menos hormonas con efectos virilizantes (cit. en Ridley 2003, 264). Se intentó estudiar a las madres que sufrieron estrés intenso durante el embarazo y compararlas con madres que no tuvieron ese estrés, pero que en lo restante se parecían a las primeras. Así, se compararon madres alemanas de la ciudad de Berlín que durante los años 1944 y 1945 estuvieron embarazadas y sufrieron los continuos bombardeos durante la segunda guerra mundial, y madres alemanas de otros lugares que no sufrieron ninguna clase de bombardeo pero que estaban embarazadas durante los mismos años. El resultado fue sorprendente: el número de homosexuales de las madres que estuvieron sometidas a bombardeo era mucho mayor que el de las madres que no estuvieron sometidas a ese estrés.  
  
  
  
Hay otros estudios que relacionan homosexualidad masculina con alta tasa de estrógenos y homosexualidad femenina con alta tasa de andrógenos, pero algunas investigaciones han demostrado que no existe una "correlación significativa" entre desequilibrio hormonal y homosexualidad (Gius 1972, 55-62).  
  
  
  
2.4. La causa genética  
  
  
  
Dean Hamer (cit. en Acuña 1996, 601) publicó los hallazgos sobre marcadores genéticos relacionados con homosexualidad .nasculina. Encontró una frecuencia inusitadamente alta de ndividuos con igual orientación sexual entre hermanos (13.5%). Ésto lo llevó a pensar que si existiera algún substrato genético estaría localizado en el cromosoma X por ser éste el cromosoma que el varón solo puede heredar de la madre. Hizo entonces un snsayo en 40 pares de hermanos homosexuales y encontró concordancia total de una región localizada en el extremo del brazo .argo del cromosoma X.  
  
  
  
Los estudios de Bayley-Pillard (1991, 1089-1096; 1993, 217-'.23) sobre gemelos, hombres y mujeres, e hijos adoptivos, confirman la hipótesis que en la homosexualidad el factor genético lene un fuerte peso, al menos del 50%. Pero otros estudiosos deducen de la misma investigación de Bayley - Pillard conclusiones distintas, al afirmar que si uno de los gemelos "ha escogido" un comportamiento homosexual, en cerca de la mitad de los casos el otro gemelo "ha escogido" un comportamiento sexual normal (Horgan 1993, 88).  
  
  
  
Muy conocida es la hipótesis de LeVay (1994, 170-173) quien afirma que el tercer núcleo intersticial del hipotálamo anterior (INAH3) es más voluminoso en los varones heterosexuales que en las hembras y en los varones homosexuales. Tal núcleo es determinante en la génesis del comportamiento homosexual3. En otra investigación realizada por LeVay - Hammer (1994, 19-156) los autores concluyen que "los estudios sobre gemelos indican un influjo genético fuerte, pero no total, sobre la orientación sexual en los hombres, y un influjo genético importante, pero un poco más débil, en las mujeres. Y es evidente que intervienen también factores no genéticos".  
  
  
  
Aunque las investigaciones de Bayley - Pillard y de LeVay son independientes, sí están relacionadas. Los primeros buscan localizar el origen de la homosexualidad en los genes, el segundo en los tejidos y órganos. Para los primeros, la clave del comportamiento homosexual está en el DNA; para el segundo, en alguna estructura nerviosa, en particular en el hipotálamo; pero al fin de cuentas todas estas estructuras son producidas por el DNA. En la misma línea el psiquiatra Kinnunen ha trabajado con homosexuales y heterosexuales verificando el funcionamiento de sus hipotálamos y ha utilizado una substancia metabolizada en esa área, la fluoxitina. Resultado: en los homosexuales la actividad del hipotálamo era reducida respecto a los heterosexuales.  
  
  
  
Si existiese un "gen homosexual" los mismos evolucionistas se ponen la pregunta de cómo pudo haber resistido la selección natural, ya que ésta elimina precisamente los genes que no son aptos para transmitir la vida (Ridley 2003, 280). LeVay ofrece varias respuestas, y Posner (1995, 105) presenta una que las resume: aunque la persona homosexual engendra casi siempre menos hijos que sus hermanos heterosexuales, y a menudo no engendra ninguno, sin embargo puede compensar este límite con la posibilidad de dedicar más tiempo y recursos al cuidado de sus sobrinos que, por esta misma razón, tendrán más posibilidad de sobrevivir.  
  
  
  
Se puede afirmar con Serra (2004, 232) que las investigaciones realizadas: 1) indican con suficiente fuerza que en la explicación de la homosexualidad no puede ser excluida una componente biológica, 2) sugieren que esa componente biológica tiene un peso apreciable, c) y que ese peso puede pasar de un mínimo a un máximo, y por eso se debe evaluar interdisciplinariamente cada caso en particular.  
  
  
  
Me parece acertada la afirmación de Ardua (1998, 78) cuando en la discusión entre biología y cultura para explicar la homosexualidad, afirma: "Una interacción entre parámetros genéticos, hormonales y de comportamiento puede explicar más adecuadamente la pauta de conducta homosexual que ha existido a lo largo de toda la historia y cuyo significado evolutivo no se conoce aún muy bien". [4]  
  
  
  
Los genes pueden predisponer más que determinar la conducta homosexual, y aun cuando los rasgos genéticos y neuroanatómicos parece que se correlacionan con la orientación sexual, la relación causal no está ni mucho menos conocida.  
  
  
  
Resumiendo, Van de Spijker (1976, 21) afirma: "Así como la interpretación biologista reduce todo al elemento "constitución", la psicosociológica al elemento "situación" y la antropolo-gista al elemento actitud libre o "posición", la personalista unifica estos tres elementos y busca la génesis y origen de la inclinación hacia el propio sexo en una consideración más total, es decir, en la "combinación" de los tres elementos mencionados, los cuales se encuentran siempre presentes, aunque no en la misma medida y proporción, en todo hombre homótropo"  
  
  
  
3. El movimiento gay  
  
  
  
En las últimas décadas en muchos países ha surgido un fuerte movimiento gay que tiene como objetivos la eliminación de las leyes en contra de la homosexualidad, el reconocimiento de los derechos de las personas homosexuales y la interacción libre de éstas en la sociedad. Es indudable que algunas manifestaciones de gays han herido descaradamente los principios éticos de las sociedades y grupos más conservadores, pero también lo es que algunos de éstos han atacado con argumentos no científicos, ni auténticamente religiosos, los intentos de las personas homosexuales a que se les reconozcan sus derechos. [5]  
  
  
  
Para muchos la etapa moderna de la liberación gay comienza en Nueva York con las manifestaciones de Stonewall (bar gay de Greenwich Village) en junio 28 de 1969. Esta fecha de la reivindicación de los derechos homosexuales se sigue celebrando anualmente como el día internacional de los homosexuales, o también el último domingo de junio. Los gays ya no quieren seguir en la clandestinidad, en el aislamiento, sintiendo vergüenza de sí mismos y dejando que sus derechos sean pisoteados. En concreto, el movimiento gay lucha contra la discriminación de las personas homosexuales en el trabajo, en la vivienda, en hoteles y restaurantes, en las iglesias, en la educación etc., y aboga por el respeto y la aceptación de su diversidad. [6]  
  
  
  
Estrictamente no existe una "psicología de la homosexualidad". Lo único que existen son personas homosexuales y éstas, según Fernández-Martos (1981, 49) "muestran tal variedad, riqueza y aun contradicción, en sus procesos de aparición, desarrollo, vivencia y desenlace, que todo intento de tipificación unívoca y dogmática es ridículo e ingenuo". Sin embargo, los estudios serios llevados a cabo sobre las personas homosexuales revelan algunos datos que conviene tener en cuenta (Hooker 1957, 18-31; Weinrich 1980, 312-317; Marcus 1993, 10-20; Ardua 1998, 107-114):  
  
  
  
1) Las personas homosexuales tienden a vivir en ciudades grandes. Emigrar a una ciudad grande se asocia con el proceso de salir del clóset.  
  
  
  
2) Muchas de las personas homosexuales son religiosas (25% católicos) y sufren por la discriminación que se les hace en sus respectivas iglesias.  
  
  
  
3) Las personas homosexuales tienden a ser más educados que las heterosexuales y exhiben más altos grados académicos y un coeficiente de inteligencia más alto que éstas. También tienden a pertenecer a partidos políticos de orientación liberal y ganan más dinero que los heterosexuales.  
  
  
  
4) Las investigaciones no han confirmado ciertos estereotipos en las ocupaciones (peluquería, danza etc.) como trabajos típicos de las personas homosexuales. [7]  
  
  
  
5) Las personas homosexuales están más centradas en sí mismas que las heterosexuales: se preocupan más por su apariencia física, su salud, la moda y el desarrollo personal. También le dan gran importancia a la creatividad individual y tienen más curiosidad y fantasía.  
  
  
  
6) Las personas homosexuales sienten la necesidad de controlar más las situaciones, experimentan más estrés, consumen más tranquilizantes y evitan actividades de alto riesgo.  
  
  
  
7) Es tan probable que las lesbianas sean madres (67%) como las mujeres heterosexuales (72%); no así los varones homosexuales que sólo el 27% son padres en contraposición al 60% de los heterosexuales.  
  
  
  
8) Muchas personas homosexuales han sufrido baja autoestima y depresión por tener que ocultar su condición y llevar una doble vida. Esto no significa que la persona homosexual sea enferma mental o que no puede llevar una vida armónica y equilibrada.  
  
  
  
9) Es falso que las personas homosexuales molesten a los niños, abusen sexualmente de ellos o traten de iniciarlos en prácticas homosexuales. La inmensa mayoría de los abusos sexuales de los niños están hechos por personas heterosexuales. Sin embargo, como lo señalan Freud y colaboradores (cit. en Álzate 1987, 129) el hecho de que "uno de cada tres pedófilos sea homosexual, mientras que cinco de cada 95 hombres de la población general son homosexuales, sugiere que existe un factor biológico que contribuye a que la orientación sexual no sea totalmente independiente de la preferencia pedófila".  
  
  
  
10) Es falso que la mayor libertad en las costumbres sexuales lleve a la homosexualidad. La homosexualidad no ha crecido, siempre ha existido y existirá. Lo que ha crecido es su conocimiento público a través de los medios de comunicación.  
  
  
  
Resumiendo: el movimiento gay reivindica todos los derechos al igual que una persona heterosexual. No todos los estudiosos están de acuerdo en admitir absoluta igualdad entre la inmensa mayoría heterosexual y la excepción minoritaria homosexual. Aunque en muchos aspectos el movimiento gay tiene razón, la agresividad y permisividad de algunas de sus manifestaciones lo han presentado negativamente ante la opinión pública, especialmente la más religiosa, y han hecho que sus tesis sean vistas con desconfianza y como un peligro para la buena marcha de la sociedad.   
  
  
  
4. La iglesia católica y la homosexualidad  
  
  
  
La Iglesia ha condenado claramente la homosexualidad basada en los textos de la Biblia, en la Tradición y en la opinión de la mayoría de los teólogos, pero ha pasado de una actitud de condena manifiesta a una de tipo pedagógico-pastoral (Botero 2001, 133).  
  
  
  
4.1. En la Biblia  
  
  
  
En algunos textos bíblicos sobre la homosexualidad, como Lv 18, 22 y 20, 23, se habla de ella como de un crimen abominable merecedor de la muerte. Pero, para una correcta interpretación, hay que tener en cuenta el trasfondo histórico que les dio origen: la santidad, la abominación de adorar ídolos, el rechazo a la magia y a los cultos y prácticas extranjeras.  
  
Un texto muy utilizado ha sido el del pecado de sodomía (Gn 19, 1-29) identificado más tarde en la Iglesia como pecado de homosexualidad. En la interpretación religiosa, el terrible castigo impuesto a Sodoma (azufre y fuego del cielo) pasaría a las generaciones futuras que no podrían tolerar conductas semejantes sino a riesgo de ser víctimas de la ira divina.  
  
  
  
No se conoce ni una palabra de Cristo sobre la homosexualidad, en cambio las Epístolas sí la tratan: I Cor 6, 9-10; I Tim 1, 9-10; Rom 1, 18. 22-28. No cabe duda que san Pablo considera los actos homosexuales como perversiones del orden natural instituido por Dios en la existencia humana. Pero para una correcta interpretación de los textos del Antiguo como del Nuevo Testamento sobre la homosexualidad, hay que recordar lo que dice Cavedo (2000, 45): "La única cosa segura nos parece ésta: permanece como verdad que todo ejercicio de la sexualidad es ilícito fuera del matrimonio, y así lo son tanto las prácticas homosexuales al igual que las heterosexuales. La Biblia, rectamente interpretada, no autoriza a ver en la homosexualidad una malicia de más".  
  
  
  
4.2. La Tradición  
  
  
  
Filón de Alejandría, 50 años después de Cristo, parece ser el primer autor que conecta explícitamente el pecado de Sodoma con la homosexualidad (Kosnik y colaboradores 1978, 217). Esta identificación tuvo enorme influencia no sólo en el Nuevo Testamento sino también en la tradición cristiana y en la legislación posterior. Así, el Código de Teodosio y el Código de Justiniano prohibieron la práctica sodomítica bajo la pena de muerte en la hoguera.  
  
  
  
Los Padres de la Iglesia (san Agustín, san Juan Crisóstomo etc.) denuncian unánimemente el comportamiento homosexual y lo llaman contra naturam. San Agustín (1945, 68) en el libro 3, capítulo 8 de las Confesiones, dice: "Estos vergonzosos actos contra natura, como los que se cometían en Sodoma, han de ser siempre y en todas partes detestados y castigados. Si todas las naciones hicieran tales cosas, habrían de ser por igual declaradas culpables del mismo crimen por la ley de Dios, que no hizo a los hombres de tal modo que se sirvan unos de los otros de esa manera".  
  
  
  
Santo Tomás de Aquino y los teólogos medievales juzgan que la homosexualidad, como toda búsqueda del placer sexual al margen del fin de la procreación, va contra la naturaleza y contra la razón. Santo Tomás, en la Suma Teológica II-II, cuestión 154, artículos 11 y 12, trata el tema de los actos homosexuales en relación con los pecados contra la templanza, especialmente la lujuria, y los describe como "actos contra la naturaleza". [8]  
  
  
  
En la Edad Media los actos homosexuales de los hombres se penalizaban más severamente que los de las mujeres. Una razón era que el semen era considerado una sustancia "casi humana". Los conocimientos biológicos del momento eran muy escasos y se daba más importancia al principio masculino que al femenino; se consideraba, por ejemplo, que la masturbación masculina era un desperdicio del precioso fluido, mientras que en las mujeres se despreciaba como mera liviandad femenina (Bailey cit. en Kosnik 1978, 224).  
  
  
  
4.3. Doctrina reciente de la Iglesia  
  
  
  
Los documentos más importantes de la Iglesia en los últimos años con relación a la homosexualidad, son:  
  
  
  
1. La Declaración "Persona Humana" sobre determinadas cuestiones de ética sexual, de la Congregación para la Doctrina de la Fe, del 29 de diciembre de 1975. Afirma que todos los actos homosexuales van contra la naturaleza y son gravemente pecaminosos. El documento distingue entre homosexuales de tendencia, y homosexuales incurables cuya culpabilidad debe ser "juzgada con prudencia". Esta declaración suscitó una gran polémica entre los teólogos.  
  
  
  
2. Las Orientaciones educativas sobre el amor humano de la Congregación para la Educación Católica, del 1 de noviembre de 1983. Sostiene que si bien las relaciones homosexuales según el orden moral objetivo son actos privados de su regla esencial e indispensable (n. 101), es necesario distinguir sus causas y sus factores fisiológicos y psicológicos y valorar elementos de orden diverso (n. 102).  
  
  
  
3. La Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre el cuidado pastoral de las personas homosexuales, de la Congregación de la Doctrina de la Fe, del 1 de octubre de 1986. Hace una distinción entre comportamiento homosexual y tendencia homosexual y reafirma el juicio negativo, en el plano objetivo, del comportamiento homosexual calificándolo de intrínsecamente malo. [9] La tendencia homosexual, aunque no es en sí pecado, sí es objetivamente desordenada (n. 3). Pide un programa pastoral auténtico que ayude a las personas homosexuales en todos los niveles de su vida espiritual y se deplora toda violencia o falta de respeto por su dignidad como personas.  
  
  
  
La misma Congregación de la Doctrina de la Fe el 24 de septiembre de 1992 publicó en L'Osservatore Romano, p. 4, "Algunas consideraciones como respuesta a la propuesta de ley sobre la no-discriminación de las personas homosexuales", en la que repite que la homosexualidad es un desorden objetivo y que no se puede admitir un "derecho a la homosexualidad".  
  
  
  
4. El Catecismo universal de la Iglesia católica, aprobado el 11 de octubre de 1992 por Juan Pablo II, afirma que los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados (n. 2357), pero que las personas con tendencias homosexuales instintivas deben ser acogidas con respeto, compasión y delicadeza (n. 2358) y también ellas están llamadas a la castidad y a la perfección cristiana (n. 2359).  
  
  
  
5. El documento Sexualidad humana: verdad y significado. Orientaciones educativas en familia, del Pontificio Consejo para la Familia, del 8 de diciembre de 1995, afirma que los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados y contrarios a la ley natural y que para la mayoría de las personas con tendencias homosexuales "tal condición constituye una prueba". Contempla la posibilidad de una terapia y pide respeto y no discriminar a las personas homosexuales (n. 104).  
  
  
  
6. El Parecer sobre la Ordenación de las personas homosexuales, de la Congregación para el Culto Divino, del 16 de mayo del 200210, sostiene que la ordenación al diaconado o presbiterado de hombres homosexuales o con tendencia homosexual es absolutamente desaconsejable e imprudente y, desde el punto de vista pastoral, muy arriesgada. Una persona así no es idónea para recibir el sacramento del Orden sagrado.  
  
No se puede negar que "la enseñanza oficial de la Iglesia sobre materias sexuales es a menudo rechazada, pobremente entendida o ignorada" (Gallagher 2004, 131). Pero también hay que reconocer que la Iglesia católica es coherente en "su" visión bíblica y antropológica de la sexualidad y, desde ella hace planteamientos sobre la homosexualidad.  
  
  
  
La Iglesia enseña el primado de la persona humana sobre su sexualidad: "Dios creó al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó" (Gn 1, 27). No se puede olvidar que en el ámbito de lo humano la unidad está primero que la diferencia, en el sentido de que es mucho más lo que hombre y mujer comparten en común que lo que los diferencia. Lo humano aparece desde el comienzo como la unidad en la que se realiza la diferencia. Hay un primado, no sólo cronológico sino también de valor, de la unidad sobre la diferencia de género (Piaña, 2003, 177). Aquí radica en última instancia la dignidad de la persona humana, hecha "a imagen y semejanza de Dios". La persona, en el ámbito axiológico, trasciende su sexualidad, precede su dimensión sexual y no se agota en ella. La "imago Dei" en el ser humano precede a su diferenciación sexual; se relativiza, pero no se le niega su importancia fundamental (Tettamanzi 1997, 9-10). [11]  
  
  
  
De lo anterior se deduce que la primera vocación de la persona humana, por ser creada a imagen de Dios, es responder a ese acto de amor creativo de Dios, manifestado más tarde como filiación divina, o en otras palabras, responder a la "vocación a la santidad" (Lumen Gentium, n. 40), de la cual ninguno está excluido, sea heterosexual u homosexual, hombre o mujer, enfermo o sano; como tampoco nadie está exonerado de la ley moral, natural y evangélica, [12] norma suprema de la vida humana (Dignitatis humanae n.3) que es guía para esa vocación a la santidad y que se convierte en exigencia de libertad.  
  
  
  
Creado a imagen y semejanza de Dios, el ser humano fue creado hombre y mujer. La sexualidad se presenta como constitutivo esencial de la persona humana creada por Dios (Orientaciones educativas sobre el amor humano, n. 4) y por lo tanto participa de la dignidad, de los valores y de los atributos de ésta.  
  
  
  
La sexualidad manifiesta la capacidad del ser humano de salir de sí mismo para relacionarse con la alteridad de un "tú". La duplicidad sexual es un constitutivo esencial de la persona humana creada a imagen y semejanza de Dios (Rocchetta 1993, 133).  
  
  
  
La persona humana, como criatura y finita que es, busca en el "diverso de sí" su complemento, pero no tanto como un límite cuanto como potencialidad de relación y capacidad de darse y amar. [13] El "yo" personal, en la relación con el "tú", forma el "nosotros" de la comunión.  
  
  
  
La sexualidad llega a ser, entonces, don y acogida del otro, [14] y de esta manera el cuerpo reviste un profundo sentido comunicativo, llega a ser lenguaje del amor, "signo sacramental de la comunión de los esposos", en palabras de Juan Pablo II (1983, 43-44). Mediante la recíproca donación matrimonial los cónyuges cooperan con Dios en la transmisión de la vida. Para los bautizados esta relación única ha sido elevada por Cristo a la dignidad de sacramento, y de este modo se comprende la grandeza de la vocación cristiana a la paternidad y a la maternidad.  
  
  
  
Una visión tal da a la Iglesia gran coherencia en sus enseñanzas. Con estos presupuestos la homosexualidad sería un venir a menos este dinamismo de alteridad, sería un apagarse en sí mismo, en cuanto la persona homosexual tiende a "identificarse" con el otro anulando su alteridad. [15]  
  
  
  
Según Teisa (2001, 163) la persona homosexual no solo está inclinada a negar la alteridad sexual dirigiendo su atención hacia personas del mismo sexo, sino también a negar la alteridad individual de las personas homosexuales con las cuales "se relaciona" tendiendo a la identificación.  
  
  
  
Kelly (1992, 6), en un artículo publicado en L'Osservatore Romano, afirma que objetivamente la homosexualidad es un desorden y la presenta como una estrategia o mecanismo de defensa contra problemas más profundos radicados en la persona como resultado de su propia historia evolutiva. Añade que su génesis se debe a una relación demasiado íntima de la persona homosexual con la madre, en medio de un erotismo más o menos escondido, y en un clima de agresividad y competición por parte de la figura paterna. La persona homosexual utilizaría esa conducta como estrategia para defenderse contra problemas subyacentes, más o menos inconscientes, que no logra resolver. Así, la homosexualidad no sería autodonación recíproca en la complementariedad de los sexos, ni mostraría la autotrascendencia en el amor del tú humano y del Tú divino, sino la búsqueda, a lo más, de un bien parcial, no integral.  
  
  
  
La homosexualidad sería una negación no sólo de la diversidad y de la alteridad, sino de la complementariedad de los sexos y de la apertura a la transmisión de la vida. Por otra parte, las relaciones homosexuales (no la tendencia homosexual) infringirían la virtud de la castidad, en cuanto se realizarían fuera del matrimonio bendecido por la Iglesia.  
  
  
  
Lo anterior no quiere decir que una persona homosexual no pueda tener una fuerte vida espiritual y servir al prójimo, es decir, responder a su vocación a la santidad. Lo puede y lo debe hacer. La Iglesia lo invita a ello y da las normas pastorales para que se le facilite el camino.  
  
  
  
4.4. Enseñanzas de algunos teólogos  
  
  
  
La posición oficial de la Iglesia católica contrasta con la de algunos teólogos que afirman que los actos homosexuales sólo son "esencialmente imperfectos", o que "deben valorarse a la luz de su significado relacional", o que "son esencialmente buenos y naturales" (en Kosnic 1977, 226-234). Para aclarar estas posiciones me valdré de los estudios de Javier Gafo (1997, 204-212) y Teisa (2001,74-75).  
  
  
  
1) Algunos teólogos dan un claro "no" tanto a la orientación como al comportamiento homosexual, ya que representan perversión y decadencia. Entre ellos se sitúa al teólogo protestante Barth (cit. in Gafo 1997, 205).  
  
2) Otros teólogos dan un "sí" a la orientación y un "no" al comportamiento sexual. Ésta es la posición oficial de la Iglesia católica y la de la mayoría de los teólogos. En esta categoría se sitúan los teólogos Harvey, Häring, Valsecchi, Thévenot, Piana (cit. en Gafo 1997, 208).  
  
  
  
3) Un tercer grupo da un "sí" tanto a la orientación como al comportamiento sexual. Aquí se situarían los teólogos norteamericanos dirigidos por Kosnic (1978, 234-244) que publicaron el libro La Sexualidad humana, y los planteamientos del ex-jesuita y homosexual McNeill. Para éste la homosexualidad sería un don especial de Dios (McNeill 1996, 95)16.  
  
  
  
4) Un cuarto grupo da un "sí" a la orientación y un "sí parcial" al comportamiento. Así, Keane (1977, 71-91) afirma que el comportamiento homosexual sería una acción ónticamente mala, pero que no constituiría un mal moral objetivamente grave ya que el mal óntico es aceptable por el buen fin que se pretende. Es la misma idea que otros autores sostienen al hablar de mal premoral o no-moral, planteamiento que fue condenado en la Veritatis Splendor (1994). Parecida posición manifiesta Curran (1971, 447-481) al hablar de "teoría del compromiso" entre las dos afirmaciones "todos los actos homosexuales son objetivamente malos" y "los actos homosexuales son neutros". Según este autor, una unión homosexual permanente es la mejor posibilidad para las personas que tienen esa orientación y que no tendrían otra forma de conseguir algo de humanidad. También para Targonsky (1994, 406) el comportamiento homosexual es "éticamente aceptable en cuanto corresponde, en la medida que le es posible, a las  
exigencias de su dignidad humana".  
  
  
  
Botero (2003, 9-17) habla de la vida humana en un contexto dialéctico y propone una renovación de los principios morales en un contexto de correcta y provechosa educación moral. En la búsqueda de un adecuado juicio moral sobre la homosexualidad humana, antes que sentar absolutismos condenatorios se debería hablar de la tención dinámica entre ideal y situación, principio y excepción, doctrina y vida.  
  
  
  
Para Vidal (1991, 119-120) la discusión sobre la homosexualidad aún no es suficientemente clara ni definitiva, y en su estudio se debe tener en cuenta cuatro consideraciones:  
  
  
  
- Se impone adoptar una actitud de provisionalidad, pues los datos antropológicos no son definitivos y, por consiguiente, el juicio ético no puede ser cerrado;  
  
  
  
- En el juicio ético hay que liberar la homosexualidad de las falsas comprensiones y de las injustas normativas sociojurídicas en que la mentalidad dominante la tiene encadenada. De una consideración de la homosexualidad como crimen pessimum se ha de pasar a una visión crítica y justa de esta realidad.  
  
  
  
- La valoración de la homosexualidad se integra dentro del proyecto ético sobre la sexualidad humana. Su juicio ético está sometido a la idea que se tenga de sexualidad.  
  
  
  
- Se deben respetar las exigencias metodológicas inherentes a la reflexión ética: estructura dialéctica del juicio ético (objetivo/subjetivo; general/particular) sin caer en reduccionismos "objetivistas y universalistas" ni "subjetivistas y carismáticos". En el fondo se juega la dialéctica de lo "normal/desviante", que condiciona toda la comprensión antropológica y valoración ética.  
  
  
  
4.5. Otra alternativa antropológica  
  
  
  
Un problema álgido es que la Iglesia católica se apoya en el concepto de "ley natural" y afirma que los actos homosexuales son "contra naturam". Esta posición encarna dificultades y polémicas con la ciencia, por la nueva concepción dinámica de la naturaleza como realidad en proceso y, por lo tanto, con características no definitivas, ni mucho menos con normas absolutas17. Muchos homosexuales se consideran profundamente heridos porque la Iglesia utiliza los términos "objetivamente desordenados", "intrínsecamente malos" y "contra naturam", referidos a los comportamientos homosexuales y sienten que tales afirmaciones engloban toda su persona y dan un juicio sobre sus vidas (Gallagher 2004, 134).  
  
  
  
Si se admite una homosexualidad estructural, es decir, no superable, entraría en crisis la distinción entre tendencia o inclinación, de la cual no se es responsable, y acto o comportamiento, que sería intrínsecamente malo. Incluso algunos afirman que las investigaciones genéticas y antropológicas tienden a afirmar la homosexualidad como variante natural en el acto de venir al mundo, y de esa manera, en una perspectiva bíblica, se podría considerar la homosexualidad como variante del acto creador de Dios (Genre, 2000, 72).  
  
  
  
Para superar este impase Piana (2000, 47-55) propone una nueva interpretación antropológica del significado de homosexualidad a partir de la relacionalidad como dimensión constitutiva de lo humano. Posición que es defendida por Hanigan (1982, 103-121), Gimeno - Bayón (1997, 137187), Pezzini (2000,92-95) y otros. Esta nueva visión implica:  
  
  
  
1) Acentuar más la unidad que las diferencias. Lo masculino no es contrario a lo femenino y viceversa, sino que son dimensiones constitutivas de lo humano, y están presentes en el ser-hombre como en el ser-mujer, aunque en modalidades cuantitativas diferentes, y se expresan en diferencias cualitativas según la cultura y el sistema social. Esta unidad la encontramos en Génesis 1, 27 donde "ser imagen de Dios" se busca no en la diferencia sexual, sino en lo humano entendido como unidad, como unidad de lo diferente.  
  
  
  
2) La relación aparece primero que las formas en que se manifiesta. Actualmente se subraya el carácter substancial de la relación en el ámbito humano. El ser humano es un sujeto en relación y para la relación, y, por tanto, se autocomprende y se autorealiza sólo en la relación con el otro. Concepto aceptado por los filósofos y psicólogos modernos (Ruiz 2003, 115-182). Este primado de la relación sobre las diferencias, acepta la relación hombre-mujer como el "modelo fundante" de la relación, [18] pero no agota en sí todas las posibles modalidades expresivas de la relacionalidad.  
  
  
  
3) Sería deseable que en la formulación del juicio moral se superara el modelo "naturalístico" para adoptar un modelo "relacional" que tuviera en cuenta en la vivencia sexual el nivel de relacionalidad logrado. Este nivel se logra cuando se abandona la tentación de tratar al otro/a como un objeto y se le reconoce su unicidad irrepetible y su inestimable dignidad.  
  
  
  
4) Así la relación homosexual reconocería a la relación heterosexual el carácter de arquetipo para toda forma de relacionalidad. La relación homosexual se reconocería condicionada por la presencia de límites connaturales: peligro de narcisismo, búsqueda de identificación, posibilidad de una relación encerrada "a dos", no-fecundidad... (Piaña 2003, 179). Esto no significa que la relación homosexual, potencialmente, no pueda desarrollar una relacionalidad.  
  
  
  
5) La relacionalidad humana, en cualquiera de sus modalidades, tiene siempre posibilidad de expresión limitada. La comunicación y la comunión entre las personas nunca son totales. El encuentro entre los seres humanos es una experiencia de cercanía y a la vez de lejanía, de atracción y de respeto, de comprender sin abarcar todo, de unicidad respetando la individualidad. En el fondo siempre queda la nostalgia del Absoluto.  
  
  
  
6) De lo anteriormente dicho se desprende que no es del todo clara la posición tradicional de la Iglesia de reconocer el desorden objetivo de la tendencia homosexual, condenando los actos o comportamientos homosexuales como intrínsecamente malos y manifestando comprensión en el plano subjetivo, de modo especial cuando existe una inclinación permanente e irreversible. Aquí se puede esconder una especie de dualismo entre orden objetivo y subjetivo de la moralidad, posición que no es válida en referencia a una "persona" en la que naturaleza y subjetividad se relacionan recíprocamente sin posibilidad de separación.  
  
  
  
Resumiendo: la Iglesia católica oficialmente enseña que el acto homosexual es contra naturam y por tanto inmoral, impidiendo así la propia realización y felicidad porque es contrario a la sabiduría creadora de Dios. La tendencia o inclinación homosexual, mientras no se manifieste en actos, no es en sí pecado aunque permanece su inclinación hacia un comportamiento intrínsecamente desordenado. La persona con tendencias homosexuales permanece siempre una persona y, aún estando condicionada desde el punto de vista emotivo, tiene en sí la libertad de la voluntad que, sostenida e iluminada por la gracia de Dios, le permite resistir a la tentación del pecado y ser dueña de sus propios actos.  
  
  
  
Algunos teólogos católicos son más abiertos respecto a la homosexualidad y la Iglesia está lentamente revalorizando algunas expresiones y principios, en favor de la persona homosexual.  
  
  
  
5. Algunos problemas concretos referentes a la homosexualidad  
  
  
  
A continuación presento algunas ideas sobre el lesbianismo, los matrimonios gays, la adopción de hijos por parte de personas homosexuales y la "posible" terapia de la homosexualidad.  
  
  
  
5.1. El lesbianismo  
  
  
  
Los estudios sobre la homosexualidad femenina son menos numerosos que los de homosexualidad masculina. Las mujeres pueden tener manifestaciones de cariño y aprecio que no son sexuales-genitales, pero que la sociedad no ve bien entre los hombres.  
  
  
  
Varios estudios demuestran que hay aspectos diferentes en el lesbianismo con relación a la homosexualidad masculina. En las mujeres con cualquier orientación sexual, predomina la afectividad sobre las manifestaciones sexuales. La mujer es más emocional, más afectiva, más propensa a fantasías sentimentales, necesita más proceso para llegar al sexo. Esto también se aplica a las lesbianas. La mitad de éstas han tenido relaciones heterosexuales, y en sus relaciones homosexuales predomina la estabilidad y la relación afectiva con una sola pareja que la búsqueda de pareja sexual pasajera (Ridley 2003, 182). Se dice que hay más mujeres orgásmicas lesbianas que heterosexuales (Acuña y compañeros 1996, 613). Por su parte, Barnhouse (1977, 43-79) afirma que la mayoría de las madres de las mujeres homosexuales hacen creer a sus hijas que ser mujer es una desgracia y que la relación con los hombres es un sufrimiento. Si a esto se añade la figura de un padre duro y cruel, se completa la situación  
de rechazo al otro sexo y búsqueda del propio.  
  
  
  
Hay ideas equivocadas sobre las mujeres lesbianas: que son feas, masculinizadas, odian a los hombres, usan aparatos para estimularse, etc. No es verdad. Los estudios sí han demostrado que los comportamientos bisexuales son más frecuentes en mujeres que en hombres (Álzate 1987, 131) y que ellas pueden vivir su homosexualidad más fácilmente que los hombres sin levantar sospecha. Sin embargo, la mujer lesbiana sufre doble discriminación: por ser mujer y por ser lesbiana.  
  
  
  
5.2. Educación de los hijos. Adopción. Matrimonio gay  
  
  
  
Para algunas personas homosexuales tener hijos es un motivo suficiente para casarse, y el temor a perderlos es la más grande barrera para declararse abiertamente homosexuales.  
  
  
  
Los hijos de padres homosexuales no se convierten en homosexuales cuando crecen. Los estudios indican que la mayoría de los hijos de los homosexuales son heterosexuales cuando llegan a la adultez (Patterson - Chan 1997, 256; Ardua 1998, 118). Además, las investigaciones muestran que los hijos de padres homosexuales no tienen más problemas que los hijos de padres separados. Naturalmente esto no quita que los padres encuentren dificultad en comunicar su tendencia homosexual a sus hijos, o que éstos tengan que ser preparados para responder adecuadamente a preguntas maliciosas y burlescas que les hagan en la escuela o en otros lugares. En grupos estudiados de madres solteras homosexuales y heterosexuales no se hallaron diferencias significativas en cuanto a la vivencia de su maternidad o a su capacidad para educar los hijos (Acuña 1996, 609). Las personas homosexuales pueden ser tan buenos paires como las heterosexuales (Moya 2001, 25).  
  
Constituye una gran controversia el tema de la adopción de hijos por parte de personas homosexuales. En el estudio de Brook - Green (1978, 112-156) con 37 niños se encontró solamente 1 trastorno de identidad de género. Hay asociaciones de carácter internacional, como la "Gay and Lesbian Parents Coalition International" (Unión internacional de padres gays y lesbianas), que ayudan a los padres homosexuales a crear una imagen positiva de sí mismos, a adoptar hijos, a educarlos y a presentar información correcta sobre el tema en los medios de comunicación.  
  
  
  
Pero no todos están de acuerdo en que se permita a las personas homosexuales adoptar hijos. Gafo (1997, 217) dice: "No puede discutirse la trascendencia del entorno familiar para el proceso de personalización del nuevo ser. En este sentido, y porque lo que está en juego es un ser débil y dependiente, nos parece totalmente inaceptable que se le haga crecer en el ámbito de una pareja homosexual. Todo psicólogo reconoce la gran relevancia de las imágenes paterna y materna en el troquelado de la persona del nuevo ser y la gran importancia de que éste posea en su ámbito más cercano un progenitor que le sirva de modelo de identificación y otro que le proporcione un modelo de complementación".  
  
  
  
También se presenta fuerte discusión en el ámbito jurídico y religioso con relación al matrimonio de homosexuales. De esta situación se lamenta Ardua (1998, 120): "Las parejas homosexuales no tienen derecho al apoyo jurídico que tienen las parejas heterosexuales: si uno de los miembros de la pareja muere, el otro no lo hereda automáticamente; no pueden -en la mayor parte del mundo- adoptar hijos como pareja homosexual, aunque puedan hacerlo como personas solteras; el sistema de seguridad social no los cubre, mientras que sí lo hace con el compañero heterosexual, aunque esto también está cambiando en muchas partes. Además, la sociedad mayoritaria no los acepta como pareja, mientras que sí los acepta la comunidad homosexual."  
  
  
  
Muchos países permiten el matrimonio homosexual (Dinamarca, Noruega, Suecia, Islandia, Hungría, Holanda y otros), mientras que la Iglesia católica es contraria. [19] La Congregación para la Doctrina de la Fe publicó el 3 de junio del 2003 el documento Consideraciones sobre los proyectos de reconocimiento legal de las uniones entre personas homosexuales en el cual confirma su posición negativa a tal reconocimiento. Tres meses después el Parlamento Europeo aprobaba una resolución en la que se recomendaba a los países de la Unión reconocieran las relaciones no conyugales, tanto de homosexuales como de heterosexuales, con los mismos derechos que las conyugales y se diera a los homosexuales idénticos derechos de matrimonio y adopción de hijos que se daban a los heterosexuales.  
  
  
  
Decaminada (1997, 153), aceptando que la homosexualidad no es una desviación ni una patología ni una perversión, afirma que la pareja homosexual manifiesta una "carencia natural de base" que no le permite experimentar adecuadamente el aspecto de recíproca y radical integración y de mutua complementación y compensación que es característico de la interacción de la pareja heterosexual. Este hecho explicaría en gran parte, según el mismo autor, la profunda inestabilidad que caracteriza a la pareja homosexual. Algo parecido afirma Gafo (1997, 216).  
  
  
  
Pezzini (2000, 94) sostiene que la tasa de fidelidad de las parejas homosexuales no parece particularmente alta en cuanto a duración; y Oraison (1976, 63) dice: "Aun a costa de provocar algunas eventuales reacciones, no vacilo en afirmar que la realización de la pareja homosexual es de por sí imposible", porque la pareja supone la diferenciación y la complementariedad sexual y éstas no se dan en la pareja homosexual.  
  
  
  
En cuanto la ley civil, algunos distinguen una legislación para la gran mayoría heterosexual, que defendería el bien común, y otro tipo de legislación de tolerancia o excepción para la minoría homosexual. Así, Botero (2001, 135-136) afirma: "Tengamos presente que lo legal no siempre es moral, y que las estadísticas no son criterio objetivo ético. Se puede tolerar (la homosexualidad) como "un mal menor": es preferible tolerar este hecho social con tal de evitar que el mal se difunda dentro de la comunidad como escándalo, como perversión de otros. Para estas personas, como nota el Angélico (S.Th. I-II, q. 31, a. 7), en un caso particular lo que es antinatural se hace natural por razón de una corrupción de la naturaleza existente en dicho caso".  
  
  
  
5.3. ¿Terapia para homosexuales?  
  
  
  
La psicología y la psiquiatría han ofrecido a lo largo de la historia diversas terapias para la homosexualidad considerada como "desviación" o "enfermedad mental" (Prada 1997, 120-121). Hace algunos años los terapeutas pensaban que si los homosexuales eran egosintónicos (estaban contentos con su homosexualidad) la terapia no tendría efecto alguno, pero si se consideraban egodistónicos (no se sentían bien con su homosexualidad) y eran correctamente ayudados, podrían cambiar de orientación sexual. Existían dos clases de tratamiento: "conversión" si se enseñaban relaciones heterosexuales a quien nunca las tuvo, o "reversión" si se reanudaban y perfeccionaban las relaciones heterosexuales que existieron en otra época.  
  
  
  
Los psicoterapeutas trabajaron con un modelo psicodinámico freudiano (inversión, complejo edípico) y con un modelo conductista (condicionamiento aversivo, desensibilización sistemática). También trabajaron con las técnicas basadas en los principios de Masters - Johnson (1979, 187-281). Los resultados fueron pinicos. Hoy, la mayoría de los psiquiatras y psicólogos afirman que no existen tratamientos efectivos para la homosexualidad (Moya 2001, 27-28). Ni los tratamientos psicológicos ni los médicos (hormonales etc.) han producido cambios en la orientación sexual de los individuos. Se afirma que no tiene sentido hablar de cura ni de tratamiento de la homosexualidad, dado que no se le considera una enfermedad (Marcus 1993, 37).  
  
  
  
Sin embargo, algunos psicólogos y expertos, defendiendo los derechos y deberes de la persona que sufre la condición homosexual (aún independientemente de su voluntad) reconocen la capacidad y los recursos necesarios que esa misma persona tiene para corregir y modificar esa condición, aunque el camino sea arduo. Así, Schoenfeld (1991, 630) sostiene que "los datos pueden confirmar la importancia de las fuerzas determinísticas en la orientación sexual, pero no pueden impedir ni a los homosexuales ni a los heterosexuales ser dueños del curso de su propio desarrollo".  
  
  
  
Crépault (1997, 190) [20] afirma que el Sexoanálisis puede ser aplicado al tratamiento del homosexual si éste es "egodistónico", manifiesta una motivación mínima de cambio, no presenta otra psicopatología grave y no muestra una inversión de género demasiado acentuada. Esta terapia tendría en cuenta la "historia sexual" de la persona homosexual, trabajando sus conflictos sexuales inconscientes y transformando su "imaginario sexual" (Crépault 1997, 255-332).  
  
  
  
Sperry (2002, 11) afirma que los investigadores Bailey y compañeros demuestran que sí puede haber cambios en la orientación homosexual, aunque los cambios profundos no ocurren frecuentemente y que, por otra parte, el problema básico no es la conversión a la heterosexualidad sino la conversión a la castidad.  
  
  
  
Pero es Van Den Aardweg (1985, 56-78; 1995, 117-171; 1997, 91-148) el psicólogo más optimista en cuanto a la terapia para homosexuales. Enseña que los complejos homosexuales pueden ser curados, pero, sobretodo, pueden y deben ser prevenidos durante la infancia con una justa educación. Se basa en las ideas de Adler que relacionaba homosexualidad y complejo de inferioridad con relación al propio sexo, y ofrece una terapia que mezcla principios psicodinámicos, esfuerzo y lucha personal, conocimiento de sí y principios religiosos.  
  
  
  
Nicolosi (2002, 136-157) ofrece una alternativa terapéutica para los homosexuales sobre la base de la "teoría de las relaciones objétales", el análisis de la dinámica familiar, la recuperación de la relación con la figura paterna, la autoaceptación, el desarrollo de amistades no eróticas y otros principios psicodinámicos. Serra (2004, 233) admite la posibilidad de una modificación de la orientación homosexual y anima a la persona que la vive a reconocer su propio estado y a la sociedad a ofrecerle una ayuda real para impedir su marginación. El homosexual tiene derechos y deberes como persona, pero también capacidades y recursos para la corrección y modificación de su condición, aunque sea por un camino arduo.  
  
  
  
Siempre queda una pregunta: ¿Qué hacer con un homosexual que quiere vivir una tal relación en pareja? ¿Aconsejarle casarse como heterosexual? Moralmente no se puede. ¿Dejarlo que viva solo? No parece humano. Ello indica que hace falta una reflexión más profunda de la ciencia y de la Iglesia sobre el tratamiento de excepción.  
  
  
  
Podemos cerrar este apartado con la conclusión de Domíngez Morano (1997, 94): "El conjunto de datos obtenidos hasta el momento impulsa cada vez más a la práctica psicoterapéutica a centrar su trabajo y objetivo básico en la adaptación del homosexual a su condición y en la liberación de los elementos neuróticos que se encuentren asociados a ella. Es cada vez más raro el proyecto psicoterapéutico de cambiar la orientación sexual, que, por otra parte, se considera como muy problemático, dada la profunda resistencia de toda orientación sexual a dejarse modificar".  
  
  
  
5.4. ¿Seminaristas y novicios homosexuales?  
  
  
  
¿Se podrían aceptar hombres homosexuales para recibir el sacerdocio? El debate sigue abierto aún después del Parecer sobre la Ordenación de las personas homosexuales, de la Congregación para el Culto Divino, del 16 de mayo del 2002, que sostiene absolutamente desaconsejable e imprudente y, desde el punto de vista pastoral, muy arriesgada la ordenación al diaconado o presbiterado de hombres homosexuales o con tendencia homosexuales.  
  
  
  
¿Podría permitirse los votos religiosos a una persona homosexual? Hay opiniones diversas.  
  
  
  
Decaminada (1997, 154) está de acuerdo con la posición de la Iglesia de no admitir a la experiencia religiosa (sacerdotal o vida consagrada) a personas que tienen tendencias homosexuales y que no demuestran claramente y con certeza que son capaces de controlarlas y de elaborarlas definitivamente, suponiendo que sea posible hacerlo. [21] Oraison (1976, 107-120) sostiene que la sublimación de la sexualidad -no la represión- es más difícil en personas, como las homosexuales, en las que no se ha dado adecuadamente la maduración de la sexualidad.  
  
  
  
Otros son más abiertos. Pasquale (1999, 66-72) acepta el acompañamiento vocacional de la persona homosexual, tanto egosintónica como egodistónica, porque en ambos casos la persona podría estar llamada Ta vivir la invitación al celibato por el Reino, con tal que "se comprometa a conocer la verdad sobre sí misma a través de un continuo control de sí, de los coloquios con los otros y con Dios, y de la profundización consciente de los motivos de la decisión que ha tomado". Kicanas (2004, 155-156) acepta la presencia en los seminarios de jóvenes con tendencia homosexual con tal de que quieran vivir el celibato y se evite la creación de subcultura homosexual.  
  
  
  
Gafo (1997, 219) concluye: "Nos parece que en este tema, en principio, deben hacerse tres afirmaciones previas: 1) La condición homosexual, en sí misma, no debería convertirse en óbice para una opción celibataria asumida por motivos religiosos; 2) Probablemente es y será siempre inevitable que haya personas homosexuales, tanto en el sacerdocio como en la vida religiosa; 3) Es evidente que no deben ser admitidas a estas formas de vida aquellas personas que no sean capaces de asumir la opción celibataria; algo que también es lógico para los heterosexuales.  
  
  
  
Resumiendo: cuando se llega a problemas concretos relativos a los derechos y actividades de las personas homosexuales, las posiciones teóricas se enfrentan aún más. No todos los psicólogos y teólogos están de acuerdo con el matrimonio gay, con la adopción o educación de hijos por parte de personas homosexuales, o con su ingreso al sacerdocio o a la vida religiosa. También hay diversidad de pareceres con relación a la "psicoterapia de conversión" (persona homosexual que se convierte en heterosexual): la mayoría de los psicólogos opina que no tiene valor.  
  
  
  
6. Aportes personales  
  
  
  
Me parece oportuno dar mi opinión sobre algunos aspectos.  
  
  
  
1. La homosexualidad no tiene una etiología clara y suficientemente comprobada. En ella intervienen factores biológicos, psicológicos, sociológicos y culturales. Se debería analizar cada caso en particular, para poder dar más importancia a un factor sobre otro. Los factores genéticos y biológicos están presentes en la mayoría de los casos de homosexualidad, pero no determinan sino que predisponen a la conducta homosexual.  
  
  
  
2. La homosexualidad no es una enfermedad, ni una tara, ni una desviación sexual, pero sí un "camino difícil" que muestra una carencia natural de base (si la causa fuera biológica, es decir, innata) o una carencia aprendida (cuando la relación con la "figura materna" ha formado un "apego inseguro"), o las dos. Oraison (1976, 122) habla de "dificultad vital", y Fernández -Martos (1981, 65) de que "las dificultades, tanto interiores como exteriores que el homosexual encuentra en su camino, hacen especialmente difícil y dura su marcha hacia la madurez".  
  
  
  
Mi posición se basa en la "teoría del apego" de Bowlby (1999, 342-343). Éste afirma que, al nacer, el niño tiene ante sí una gama de posibles caminos, y que aquél que comience a recorrer será determinado en cada momento por la interacción del individuo, como es en ese momento, con el ambiente en el que le toca vivir (Bowlby 2000, 130-131). El camino particular que recorrerá el recién nacido estará determinado por el ambiente, especialmente por el modo como sus padres lo traten, y por la respuesta que les dé. Si la "figura de apego" es sensible y responde adecuadamente a sus necesidades, el niño desarrollará un "apego seguro", pero si es insensible, lenta a responder o inclinada a descuidarlo, el niño desarrollará un "apego inseguro" (evitante o resistente). [22]  
  
  
  
En parte mi posición coincide con las ideas de Fernández Martos (1981, 51-62) cuando afirma que la persona homosexual refleja un cierto tipo de relación fusionante con la madre, una ausencia de un modelo adecuado de identificación con el padre y un desarrollo predominante del narcisismo (proyecto de mí mismo reflejado en el otro).  
  
  
  
Hipotizo que la persona homosexual pudo haber tenido una "figura de apego" que:  
  
  
  
- no le ha ofrecido un ambiente de seguridad, sino que ha manifestado actitudes de desvalorización, rechazo y represión, permitiendo que la persona se considere indigna de atención, con escasa confianza en sí misma e incapaz de buscar la alteridad ("apego evitante"),  
  
  
  
- o le ha manifestado inconstantes e incoherentes muestras de afecto, ayudando así a la aparición de características de ambivalencia y búsqueda compulsiva de cariño ("apego resistente").  
  
  
  
Ambos apegos inseguros, evitante y resistente, pueden originar la inclinación a relaciones con personas del mismo sexo como resultado de inseguridad, desarmonía y dificultades interiores. Esta propuesta permanece a nivel de hipótesis y habría que comprobarla con una investigación.  
  
  
  
3. La Iglesia católica es coherente al interno de su modelo bíblico/antropológico y de ley natural, al condenar los actos homosexuales como intrínsecamente malos. Sin embargo, este modelo absoluto no responde suficientemente al hombre de hoy. La Iglesia necesita cambiar de "paradigma" antropológico y basarse en un modelo bíblico/antropológico fundamentado en la relacionalidad. [23] Desde esta perspectiva, su doctrina, sin identificar lo que es universal con lo singular, puede seguir presentando el ideal cristiano de acuerdo con las auténticas y hondas necesidades de un ser humano que evoluciona y se transforma en una sociedad cada vez más compleja y desmitologizada. [24]  
  
  
  
4. Sobre este nuevo modelo se haría un juicio moral sobre la persona homosexual, tanto en su tendencia como en su comportamiento. A una persona homosexual se le debe presentar claramente el ideal cristiano y ayudarle humana y espiritual-mente a alcanzarlo. Si a pesar de sus esfuerzos falla en la lucha, pero se aparta de otros problemas peores y más perversos (promiscuidad, prostitución etc.) y se encuentra en el dilema de no poder controlarse y siente que su único camino es formar una pareja homosexual, creo que su "decisión en conciencia" debería ser respetada. [25]  
  
  
  
5. Estoy convencido que la pareja heterosexual unida en matrimonio continúa como "arquetipo" de relación humana íntima abierta al compartir, a la procreación y al placer. La unión homosexual no estaría al mismo nivel del matrimonio heterosexual [26]: éste sería un valor, aquella un "dato" (Prella 2003, 185).  
  
  
  
6. Tampoco estoy de acuerdo con la adopción de hijos por parte de las personas homosexuales, pues faltaría el modelo de hombre y mujer para una correcta identificación en los primeros años y en la adolescencia.  
  
  
  
7. Estrictamente una persona homosexual que valorara y cumpliese la castidad y se sintiese llamada a ella en el sacerdocio o en la vida religiosa, podría aspirar al presbiterado o a la consagración religiosa. Pero esto lo veo teórico y arriesgado en la realidad de la vida. Creo muy difícil, imprudente y peligroso, el que se admitan personas homosexuales, a ciencia y conciencia, como seminaristas para el sacerdocio o novicios/as para la vida religiosa. Sería una contraindicación no sólo por los argumentos ya vistos, sino porque la vida de formación de tipo unisexual en los seminarios y casas religiosas (hombres con hombres, mujeres con mujeres) no ofrecería el medio ambiente adecuado de castidad para una persona homosexual; todo lo contrario, sería el "estímulo discriminativo próximo" [27] que le desencadenaría la búsqueda de relaciones homosexuales, con la consiguiente molestia para sus compañeros/as (Fucek 1994, 280). Y si la teoría del "apego inseguro" en la persona homosexual es  
convalidada, el ambiente de seminario o de vida comunitaria no sería el más apto para solucionar "caminos diversos" ya iniciados.  
  
  
  
8. Todos los demás derechos (herencia, pensión, propiedades etc.) deben defenderse en la persona y en la pareja homosexuales. En otras palabras, las personas homosexuales tienen los derechos fundamentales de las personas individuales, pero hay que distinguir sus derechos en relación con otras personas. La misma ley defiende, por ejemplo, a quien se casa con un homosexual sin saberlo  
  
  
  
9. No creo en la psicoterapia para adultos homosexuales, sí en una labor pastoral y psicológica de apoyo (Oraison 1976, 107-116). Con esto no niego el caso "extraordinario e infrecuente" de un control de la homosexualidad por motivos altamente religiosos de conversión y amor al Señor. Propongo una ayuda psicológica, pedagógica y religiosa para niños y adolescentes especialmente, a fin de que puedan organizar adecuadamente su orientación sexual.  
  
  
  
10. La Iglesia católica y la sociedad cristiana deben acomodarse a las situaciones concretas y posibilidades de cada individuo, pero sin olvidar o traicionar el ideal cristiano obligadas por los medios de comunicación, la permisividad en las costumbres, el consumismo pansexualista y el individualismo actuales. Abrir una puerta al diálogo es distinto de abrir un "boquete".  
  
  
  
Resumiendo: opino que la persona homosexual ha tenido una experiencia de "apego inseguro" (evitante o resistente) con la "figura materna". No estoy de acuerdo con todas las exigencias del Movimiento Gay. Tengo la impresión de que la Iglesia, coherente con sus enseñanzas tradicionales, está evolucionando en sus principios morales antiguos y busca una nueva antropología, centrada más en la relación, para acercarse al mundo de las personas homosexuales.  
  
  
  
7. Un camino espiritual con la persona homosexual  
  
  
  
La Iglesia se ha preocupado por ayudar a la persona homosexual y en muchas diócesis del mundo han aparecido diversas organizaciones con este fin. Sin embargo, muchas veces los cristianos nos hemos dejado llevar de prejuicios contra las personas homosexuales y hemos dado opiniones y presentado actitudes que desde ningún punto de vista han sido dignas de personas humanas y mucho menos de seguidores de Cristo. Más aún, si nuestra posición de fondo es considerar al homosexual intrínsecamente desordenado o persona incapaz de una auténtica relación de amor, todo esfuerzo que se haga por ayudarlo es hipócrita, falso y condenado al fracaso.  
  
  
  
Voy a describir algunos pasos que se pueden dar en el acompañamiento espiritual de las personas homosexuales, basado en las ideas de Pezzini (2000, 73-97) y Teisa (2001, 155-185).  
  
  
  
Hay que ayudar a la persona homosexual a aceptarse a sí misma sin negativismo, victimismo o rechazo de su propio cuerpo o persona. La primera y más importante razón por la que me debo amar y por la que existo es que Dios me ha hecho y Él me ama. De lo contrario no me hubiera creado (Sab 11, 22-26). El reconocimiento de Dios es esencial, el de los otros es relativo, aunque necesario, y debe ser colocado en su justa perspectiva y no dramatizado.  
  
  
  
El aceptarse a sí mismo, ayuda a hacer la paz interior reconociendo los propios límites. Dice Pezzini (2000, 85): "Madurar como personas significa aprender a convivir con la precariedad y el límite. En términos de fe, significa leer la condición humana como realidad fundamentalmente pobre y carente, pero que se abre al intercambio y a la reciprocidad, y en último análisis exige la intervención de un Dios de amor, que sólo puede llenar plenamente nuestras expectativas".  
  
  
  
La persona homosexual debe comprender que el poseer no es el máximo grado del placer; la belleza auténtica es esencialmente una experiencia de gratuidad. El elemento estético no basta para establecer y mantener una relación, es necesario el compromiso de toda la persona y la perseverancia en la fidelidad del amor, más allá del deseo y de la curiosidad.  
  
  
  
Todos los autores que tratan el tema, insisten en la necesidad de una auténtica relación de amistad como ayuda para la persona homosexual. El Catecismo de la Iglesia Católica, número 2359, habla de mantener "una amistad desinteresada". Obviamente, esta amistad tanto con heterosexuales como con homosexuales, no sería una amistad basada en relaciones sexuales, ya que la verdadera amistad se basa en el compartir intereses e ideales comunes en un ambiente de aceptación y libertad, no en la intimidad sexual propia de los esposos. [28]  
  
  
  
Teisa (2001, 224-249) ofrece una propuesta concreta que llama "Programa abierto":  
  
1. Acogida sincera, humilde, respetuosa y cordial, y escucha paciente y sin prejuicios. Así la persona homosexual comienza a experimentar en concreto el amor incondicional de Dios.  
  
  
  
2. Profundización de un adecuado conocimiento del sujeto interesado por medio de una serie de encuentros en los que se analiza su condición homosexual, su familia, su relación con Dios, y se le anima, si es el caso, a la búsqueda de una ayuda psi-co terapéutica.  
  
  
  
3. Encuentro con la Palabra de Dios para ayudar a la persona homosexual a aceptar la paternidad de Dios y el proyecto que Él tiene en su vida. Esto conlleva al estudio de los pasajes bíblicos que se podrían referir a la homosexualidad y de los diversos documentos de la Iglesia.  
  
  
  
4. Participación en los sacramentos de la Reconciliación y Eucaristía, pero no de manera automática, sino después de que la persona homosexual comprenda y elabore sus eventuales racionalizaciones, sus complejos de culpa destructivos y sus auténticos sentimientos de pecado, considerándose responsable ante Dios. El don de la Eucaristía a la Iglesia le ayudaría a comprender realmente lo que significa "donarse a los otros" y vivir la vida de la gracia.  
  
  
  
5. Organizar un específico programa de vida espiritual teniendo en cuenta las necesidades concretas de la persona y la utilización de la oración, la Palabra de Dios, los sacramentos y las obras de amor al prójimo como medios indispensables en este camino programado.  
  
  
  
6. Redimensionar la sexualidad. Significa integrar la sexualidad entre otros valores de la vida, sin hacer de ella el único valor o el valor obsesivo. Para ello se deben buscar los "puntos de fuerza" o cualidades que la persona homosexual posee y la ayuda de los seres que la aman sin connotación sexual. Así se le presenta la posibilidad de una auténtica realización.  
  
  
  
7. Pasar del perdón recibido al perdón dado. La persona homosexual debe reelaborar su relación con el padre del sexo homólogo, a menudo llena de rencor, desconfianza y alejamiento defensivo, para aceptarlo como es. Este proceso se realiza en un diálogo gradual, con voluntad de perdonar, asumiendo la propia responsabilidad e invocando continuamente la ayuda divina.  
  
  
  
8. La amistad en el grupo. El grupo de amigos tiene la posibilidad de ofrecer un ambiente estupendo para conocerse, aceptarse, confrontarse, superarse y organizarse como ser humano y cristiano, según el proyecto querido por Dios.  
  
  
  
9. La caridad hacia los más necesitados. La persona homosexual no debe cerrarse en su círculo de amigos, sino buscar cómo trabajar por los más necesitados de nuestra sociedad: pobres, enfermos, emigrantes, ancianos y minusválidos.  
  
  
  
10. Inserción en la vida parroquial. La persona homosexual es parte del pueblo de Dios en camino (Lumen Gentium, 13) y como tal debe participar de la Iglesia a todos los niveles, siendo aceptado y ayudado por todas las instancias de la misma.  
  
Este programa de Teisa puede ser un poco idealista, o no corresponder a las posiciones más abiertas dentro del catolicismo, pero ayuda a una nueva visión de la homosexualidad y a una mayor integración de la persona homosexual dentro de la sociedad y de la Iglesia.  
  
  
  
JOSÉ RAFAEL PRADA, C.Ss.R.  
  
  
  
Bibliografía  
  
  
  
1. DOCUMENTOS ECLESIÁSTICOS  
  
  
  
CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, I documenti del Concilio Vaticano II, Paoline, Milano 1987.   
  
  
  
CONGREGAZIONE PER LA DOTTRINA DELLA FEDE, Dichiarazione su alcune questioni di etica sessuale. Persona Humana, in Enchiridion Vaticanum 5/1717-1745, Cittá del Vaticano 29 dicembre 1975.   
  
  
  
CONGREGAZIONE PER LA DOTTRINA DELLA FEDE, Lettera ai vescovi della Chiesa cattolica sulla cura pastorale delle persone omosessuali, Paoline, Milano 1986.   
  
  
  
CONGREGAZIONE PER LA DOTTRINA DELLA FEDE, "Alcune considerazioni concernenti la risposta a proposte di legge sulla non discriminazione delle persone omosessuali", in L'Osservatore Romano, Cittá del Vaticano, 24 Setiembre 1992, 4.   
  
  
  
CONGREGAZIONE PER L'EDUCAZIONE CATTOLICA, Orientamenti educativi sull'amore umano, Librería Editrice Vaticana, Cittá del Vaticano 1 novembre 1983.   
  
  
  
Catecismo de la Iglesia católica, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 1992.   
  
  
  
PONTIFICIO CONSIGLIO PER LA FAMIGLIA, Sessualitá umana: Veritá e significato, Librería Editrice Vaticana, Cittá del Vaticano 8 dicembre 1995.   
  
  
  
GIOVANNI PAOLO II, Lo Splendore della Veritá, Librería Editrice Vaticana, Cittá del Vaticano 1993.   
  
  
  
GIOVANNI PAOLO II, "II linguaggio del corpo é substrato e contenuto del segno sacraméntale della comunione degli sposi", in Gli insegnamenti di Giovanni Paolo II, VI-I, Librería Editrice Vaticana, Cittá del Vaticano 1983, 43-44.  
  
  
  
2. ESTUDIOS  
  
  
  
ACUÑA Alonso et al., Enciclopedia del sexo y de la educación sexual, 4, Zamora, Bogotá 1996.  
  
  
  
ÁLZATE Helí, Sexualidad humana, Temis, Bogotá 1997.   
  
  
  
AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION, DSM-IV Manuale diagnostico e statistico dei disturbi mentali, edizione italiana, Masson, Milano 1999.   
  
  
  
ARDILA Rubén, Homosexualidad y psicología, Manual Moderno, Santa fé de Bogotá 1998.   
  
  
  
BAILEY Michael - PILLARD Richard, "A genetic study of male sexual orientation", in Archives General Psychiatry 48 (1991) 1089-1096.   
  
  
  
BAILEY Michael - PILLARD Richard et al., "Heritable factors influence sexual orientation in women", in Archives General Psychiatric 50 (1993) 217-223.  
  
  
  
BARNHOUSE Rebecca, Homosexuality: a symbolic confusión, Seabury Press, New York 1977.  
  
  
  
BARON-COHEN Simón, Questione di cervello, Mondadori, Milano 2004.   
  
  
  
BEACH Frank - FORD Clellan, Conducta sexual, Fontanella, Barcelona 1978.   
  
  
  
BIEBER Irvin et.al., Homosexuality: a psychoanalytic study, Vintage Book, Nueva York 1962.   
  
  
  
BIEBER Irving - BIEBER Toby, "Male homosexuality", in Canadian Journal of Psychiatry 24 (1979) 409-421.  
  
  
  
BORNEMAN Ernest, Dizionario dell'erotismo, Rizzoli, Milano 1998.   
  
  
  
BOTERO Silvio, La sexualidad humana, el lenguaje del amor. Ambigüedad y misterio, San Pablo, Bogotá 2001.   
  
  
  
BOTERO Silvio, De la norma a la vida. Evolución de los principios morales, Perpetuo Socorro, Madrid 2003.   
  
  
  
BOWLBY John, Una base sicura. Applicazioni cliniche della teoría dell'attaccamento, Raffaello Cortina, Milano 1989.   
  
  
  
BOWLBY John, Attaccamento e perdita, 2: La separazione della madre, Bollati Boringhieri, Torino 1999.   
  
  
  
BURKE Cormac, "II ruólo umanizzante della sessualitá", in Studi Cattolici 46 (2002) 100-108.   
  
  
  
BYNE William, "I limiti dei jnodelli biologici deH'omosessualitá", in Le Scienze 27 (1994) 24-30.  
  
  
  
CAVEDO Romeo, "Bibbia e omosessualitá", in Credere Oggi 20 (2000) 37-45.   
  
  
  
CRÉPAULT Claude, La Sexoanalyse, Payot & Rivages, París 1997.   
  
  
  
CURRAN Charles, "Homosexuality and Moral Theology, methodological and  
  
substantive considerations", in The Tomist 35 (1971) 447-481.   
  
  
  
DECAMINADA Franco, Maturitá affettiva e psicosessuale nella scelta vocazionale. Una prospettiva psicológica, Monti, Saronno (VA) 1997.   
  
  
  
DÓMlNGEZ MORANO Carlos, "El debate psicológico sobre la homosexualidad", in La Homosexualidad: un debate abierto, Gafo J. (ed), Desclée de Brouwer, Bilbao 1997, 13-94.   
  
  
  
FERNANDEZ-MARTOS José María, "Psicología y homosexualidad", in Homosexualidad: ciencia y conciencia, Vidal et al. Sal Terrae, Santander  
  
1981, 49-70.   
  
  
  
FISHER Hellen, Anatomy of love. A natural history of mating, marriage, and why we stray, Ballantine Books, New York 1994.   
  
  
  
FREUD Sigmund, "Tres ensayos para una teoría sexual", en Obras Completas II, Biblioteca Nueva, Madrid 1973, 1172-1238.  
  
  
  
FUCEK Ivan, "Omosessuali nel celibato e nel matrimonio: alcuni casi, in Periódica di Re Canónica 83 (1994) 273-291.  
  
  
  
GALLAGHER Raphael, "The Great Silence", in The Furrow 55/3 (2004) 131-137.   
  
  
  
GAFO Javier, "Cristianismo y homosexualidad", in La homosexualidad: un debate abierto, Gafo J. (ed), Desclée de Brouwer, Bilbao 1997, 189-222   
  
  
  
GENRE Ermanno, "Accoglienza e accompagnamento delle persone omosessuali", in Credere Oggi 20 (2000) 57-72.   
  
  
  
GIMENO-BAYÓN Ana, "Homosexualidad e intimidad", in La Homosexualidad: un debate abierto, Gafo J. (ed), Desclée de Brouwer, Bilbao 1997, 137-197.  
  
  
  
GIUS ERMINIO, Una messa a punto della Omosessualitá, Marietti, Torino 1972   
  
  
  
GONZÁLEZ Alicia - CASTELLANOS Beatriz, Sexualidad y géneros. Una reconceptualización educativa en los umbrales del tercer milenio, Magisterio, Bogotá 2002.  
  
  
  
HARRIS Marvin, Introducción a la antropología general, Alianza, Madrid 2001.   
  
  
  
ISAY Richard, Essere omosessuali. Omosessualitá maschile e sviluppo psichico, Raffaello Cortina, Milano 1996.   
  
  
  
KEANE Philip, Sexual morality. A catholic perspective, Paulist Press, New York 1977.  
  
  
  
KELLY Bartholomew, "La cura pastorale delle persone omosessuali. Nota psicológica", in L'Osservatore Romano, Cittá del Vaticano 14 Novembre 1986, p.6.   
  
  
  
KICANAS Gerard, "Toward a Renewed Priesthood", in Hoge D. - Wenger J., Evolving visions of the priesthood. Changes from Vatican II to the turn of the New Century, Liturgical Press, Collegeville, Minnesota 2004, 151-157.  
  
KINSEY Alfred, Il comportamento sessuale dell'uomo, Bompiani, Milano 1948.   
  
  
  
KINSEY Alfred, Il comportamento sessuale della donna, Bompiani, Milano  
  
1965.  
  
  
  
KOSNIK Anthony et al., La sexualidad humana. Nuevas perspectivas del pensamiento católico, Cristiandad, Madrid 1978.   
  
  
  
KLUGER Jeffrey, "The power of love", in Time 2 (2004) 43-46.   
  
  
  
LACROIX Xavier, Il corpo di carne. La dimensione etica, estética e spirituale dell'amore, EDB, Bologna 1997.  
  
  
  
LEVAY Simón, Le radici della sessualitá, Laterza, Barí 1994.   
  
  
  
LEVÁY Simón -HAMMER Dean, "Le componenti biologiche deU'omosessualitá maschile", in Le Scienze 27 (1994) 10-311.   
  
  
  
LÓPEZ AZPITARTE Eduardo, Simbolismo de la sexualidad humana. Criterios para una ética sexual, Sal Terrae, Santander 2001.   
  
  
  
MASTERS William - JOHNSON Virginia, Homosexualidad en perspectiva, Intermédica, Buenos Aires 1979.  
  
  
  
McNEiLL John, La chiesa e l'omosessualitá, Mondadori, Milano 1979.   
  
  
  
MCNEILL John, Liberta, gioiosa liberta. Un cammino di spiritualitá e liberazione per omosessuali credenti, Gruppo Abele, Tormo 1996.   
  
  
  
MOHR Jonathan, "Same-sex romantic attachment", in Handbook of attachment. Theory, research, and clinical applications, Cassidy J. - Shaver Ph., (eds), Guilford Press, New York 1999.  
  
  
  
MOYA José, "Homosexualidad y orientación sexual", in Moralia 24 (2001) 7-28.   
  
  
  
NICOLOSI Joseph, Omosessualitá maschile: un nuovo approccio, Sugarco, Milano 2002.  
  
  
  
ORAISON Marc, El problema homosexual, Taurus, Madrid 1976.   
  
  
  
PASQUALE Gianluigi, "Accompagnamento vocazionale per la persona omosessuale", in Vita Consecrata 35 (1999/1) 66-72.   
  
  
  
PEZZINI Domenico, "Per un cammino di vita interiore della persona omosessuale", in Credere Oggi 20 (2000) 73-97.   
  
  
  
PIANA Giannino, "Omosessualitá tra stereotipi e realtá", in Presbiteri 37 (2003) 171-180.   
  
  
  
PIANA Giannino, "Ipotesi per una reinterpretazione antropologico-etica dell'omosessualitá", in Credere Oggi 20 (2000) 47-56.   
  
  
  
PIETRANTONI Lúea, "Gli atteggiamenti psicosociali verso l'omosessualitá", in Credere Oggi 20 (2000) 7-20.  
  
  
  
POSNER Richard, Sesso e ragione, Edizioni di Comunitá, Milano 1995.   
  
  
  
PRADA Rafael, Psicoterapia y consejería. Cómo ayudarse Ud. y ayudar a los demás, Indo-American Press, Santafe de Bogotá 1997.  
  
  
  
PRADA Rafael, Madurez afectiva, concepto de Sí y adhesión al ministerio sacerdotal, San Pablo, Bogotá 2004.   
  
  
  
PRELLA Bernardino, "Persone omosessuali e aspetti pedagogici...", in Presbyteri 37 (2003) 181-196.   
  
  
  
RIDLEY Matt, The red queen. Sex and the evolution of human nature, Perennial, New York 2003. Ruiz Alfredo, La psicoterapia en un mundo de complejidad e incertidumbre.  
  
Hacia una terapia cognitiva post-racionalista, Inteco, Santiago de Chile  
  
2003.   
  
  
  
RUSE Michael., Homosexuality: a philosophical inquiry, Basil Blackwell, Oxford 1988.  
  
  
  
SANTO AURELIO AGOSTINO, Le confessioni, U.T.E.T., Torino 1945.   
  
  
  
SERRA Angelo, "Sessualitá: scienza, sapienza, societá", in La Civiltá Cattolica, I (2004) 220-234.   
  
  
  
SCHOENFELD Theodore, "Biology of homosexuality", in Science 254 (1991) 630.  
  
  
  
SPERRY Len, "The homosexuality debate", in Human Development 23 (2002) 8-12.   
  
  
  
TARGONSKY Francisek, Fenomenología della diversitá, Miscellanea Francescana, Roma 1994.  
  
  
  
TEISA Stefano, Omosessualitá e vita moróle. Tentativo di un approccio intégralo, Dissertatio ad lauream, Pontificia Universitas S. Thomae, Roma  
  
2001.   
  
  
  
THÉVENOT Xavier, Omosessualitá maschile e moróle cristiana, Elle Di Ci, Leumann (Torino) 1991.   
  
  
  
VAN DEN AARDWEG Gerard, On the origins and treatment of homosexuality, Praeger, New York 1986.   
  
  
  
VAN DEN AARDWEG Gerard, Omosessualitá & Speranza. Terapia & guarígione nell'esperienza di uno psicólogo, Ares, Milano 1995.   
  
  
  
VAN DEN AARDWEG Gerard, The battle for normality. A guide for (Self-) Therapy for Homosexuality, Ignatius Press, San Francisco 1997.   
  
  
  
VAN DE SPLFKER Hermán, Homotropía, inclinación hacia el mismo sexo, Atenas, Madrid 1976.   
  
  
  
VIDAL Marciano, Moral del amor y de la sexualidad, Sígueme, Salamanca 1972.  
  
  
  
VIDAL Marciano, 'Valoración moral de la homosexualidad. Exposición crítica de la postura moral católica", in Homosexualidad: ciencia y conciencia. Vidal et al., Sal Terrae, Santander 1981, 127-149.  
  
  
  
VIDAL Marciano, Ética de la sexualidad, Tecnos, Madrid 1991.  
  
  
  
Notas  
  
  
  
[1] Podemos considerar nuestra sexualidad en niveles diversos, cada uno independiente: el sexo biológico (genes y cromosomas, hormonas, órganos genitales, etc.), la identidad de género (sentimiento interno y personal de ser varón o de ser hembra), la orientación sexual (atracción por individuos de determinado género) y el rol sexual (normas culturales de comportamiento que se espera de hombres o de mujeres). Al tratar de homosexualidad nos estamos refiriendo ante todo a la orientación sexual, es decir, a la atracción erótica por personas del mismo género. Para una mayor profundización cfr. Baron-Cohen, Questione di cervello, Mondadori, Milano 2004.  
  
  
  
[2] Muchas culturas aprueban la homosexualidad como algo normal: chukchees de Siberia, táñalas de Madagascar, siwanos de África, keraki de Nueva Guinea (Ford - Beach 1978, 148-150); otras la consideran como un delito (varios de los códigos jurídicos europeos antes del Código Napoleónico de 1810 y el Nazismo de hace algunas décadas), o como una enfermedad mental (en el Diagnostic Statistical Manual de la APA hasta 1973), o como una forma o estilo de vida que representa una variante de la función sexual humana (Álzate 1987, 126). El DSM-III de la APA (American Psychiatric Association) ya no clasifica la homosexualidad como trastorno psicológico, pero en el tiempo en que se preparaba esa edición, la mayoría de los psiquiatras sí la definían como enfermedad o trastorno. El actual DSM-IV sigue la misma línea del DSM-III.  
  
  
  
[3] Byne (1994, 28) criticó el estudio de LeVay afirmando que los cerebros de los homosexuales estudiados por éste provenían de pacientes enfermos de SIDA (AIDS) y que por consiguiente al momento de la muerte todos presentaban bajos niveles de testosterona debido a la enfermedad. Es de notar que el volumen de ciertos núcleos hipotalámicos varía de acuerdo a la cantidad de testosterona en la sangre.   
  
  
  
[4] Se han presentado otras explicaciones biológicas: las personas homosexuales tienen más rayas en los dedos índice y el pulgar de la mano izquierda que las heterosexuales; los hombres homosexuales tienden a tener el dedo índice más corto respecto a su dedo anular que los hombres heterosexuales; las lesbianas tienen el oído interno más parecido al de los hombres y no serían capaces de oír sonidos muy débiles en una habitación tranquila como sí lo harían las mujeres heterosexuales (Moya 2001, 16-17).  
  
  
  
[5] Pietrantoni (2000, 15) afirma: "Según la teoría psicoanalítica las actitudes muy negativas hacia la homosexualidad pueden servir esencialmente para proteger al individuo contra realidades desagradables internas a la persona. El prejuicio anti-homosexual, en esta perspectiva, tendría una función "egodefensiva": la homofobia de los varones hacia la homosexualidad podría estar ligada al temor de secretos deseos homoeróticos, o a una toma de conciencia de características "femeninas" y, por tanto, paradójicamente revelaría lo que precisamente se trata de ocultar".  
  
  
  
[6] Hay dos organizaciones internacionales de personas homosexuales con inspiración cristiana (Tersa 2001, 89-102). La primera es Dignity, fundada en San Diego (California) en los años 60' por Nidorf, sacerdote agustino que dejó el sacerdocio, se casó y se dedicó a la psicoterapia, y que como organización se opone a las enseñanzas oficiales de la Iglesia sobre la homosexualidad. La segunda es Courage, también internacional, aunque no tan extensa como Dignity, fundada en Nueva York en 1980 por un sacerdote oblato de San Francisco de Sales con el permiso del cardenal Cooke y como expresión del magisterio católico.  
  
  
  
[7] Algunos estudios presentan diferencias entre muchachos y muchachas. Ellas son mejores para tareas verbales, menos agresivas y excelentes jueces para apreciar caracteres y temperamentos. Ellos son mejores para matemáticas, tareas viso-espaciales y orientación en mapas. Los hombres gay se acercaban más a estas características femeninas que los hombres heterosexuales (Ridley 2003, 250).  
  
  
  
[8] Van de Spijker (1976, 35) recuerda un texto, poco citado, de Santo Tomás en la Suma Teológica I-II, cuestión 31, artículo 7, al decir: "Tomás habla en una ocasión de comercio sexual entre varones, el cual ciertamente es contra la naturaleza del hombre como tal, pero que accidentalmente y en ese caso particular es natural, y esto por razón de una cierta corrupción de la naturaleza existente en dicho caso. Aquí aparece claramente que junto a la naturaleza universal y metafísica del hombre concebida como inmutable, también actúa normativamente la naturaleza concreta". Y líneas adelante el mismo autor añade: "Si se aplica esto al fenómeno de la homotropía en el sentido de Tomás, resulta que las acciones homosexuales de hombres homótropos no corresponden al orden natural de la creación, a la naturaleza universal del hombre, y son por consiguiente antinaturales; corresponden, sin embargo, a la naturaleza concreta y fáctica del hombre homótropo, y son por consiguiente en alguna manera  
naturales".  
  
  
  
[9] Congregazione per la Dottrina della Fede, Lettera ai vescovi delta Chiesa cattolica sulla cura pastorale delle persone omosessuali, Paoline, Milano 1986.  
  
  
  
[10] Cfr: <http://www.paginecattoliche.it/ordinazione_omosessuali.htm>  
  
  
  
[11] Afirma Teisa (2001, 157): "Esta reestructuración de la sexualidad a ventaja de la persona humana me parece de gran relevancia, ya que subraya la alteridad del ser humano, la cual no está caracterizada solamente por la diversa identidad sexual, sino que es una irreducible alteridad del individuo, irrepetible, creado a imagen y semejanza de Dios".  
  
  
  
[12] Según el Catecismo de la Iglesia Católica (no. 1954) "La ley natural expresa el sentido moral original que permite al hombre discernir mediante la razón lo que son el bien y el mal, la verdad y la mentira". Esa ley está en el alma de todos los hombres y es la voz e intérprete de la ley de Dios en nuestro corazón. Y el mismo Catecismo añade (n. 1956): "La ley natural, presente en el corazón de todo hombre y establecida por la razón, es universal en sus preceptos, y su autoridad se extiende a todos los hombres. Expresa la dignidad de la persona y determina la base de sus derechos y sus deberes fundamentales". Los teólogos actuales'al hablar de "ley natural" insisten en no confundirla con una ley meramente biológica o naturalística, y la orientan hacia la plena dignidad y respeto de los derechos de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios.  
  
  
  
[13] Burke (2002, 104) comentando la frase de Julián Marías de que el núcleo de la condición masculina es precisamente el "entusiasmo por la mujer", afirma: "El libro del Génesis se refiere a la reacción inicial de gozo cuando Adán ve por vez primera a Eva. Era la originaria respuesta humana a la sexualidad: respuesta no de deseo sino de entusiasmo sexual; respuesta de quien ha encontrado en la vida una nueva dimensión que llena la ausencia ya advertida. La reacción más profunda ante la sexualidad debe ser, precisamente, de gozo por una realidad que se presenta como factor complementario, realizador y enriquecedor".  
  
  
  
[14] La constitución Gaudium et Spes, 49, habla de la doble dimensión de la sexualidad: unitiva y fecunda.  
  
  
  
[15] Dice Vidal (1972, 281): "La sexualidad humana, en cuanto fuerza de la persona, se abre en tres dinamismos o vertientes fundamentales. Un primer dinamismo se orienta a lograr la madurez y la integración personal; la sexualidad es una fuerza para edificar al "yo"; es ésta su primera vertiente. El segundo dinamismo tiende a realizar la apertura de la persona al mundo del "tú"; la sexualidad es la que posibilita la relación interpersonal que culmina en la construcción de un proyecto de vida; en este último sentido la sexualidad sirve para llevar a feliz resultado una situación o proyecto vital: matrimonio, virginidad o viudez. El tercer dinamismo de la sexualidad es la apertura al "nosotros"; se trata del horizonte social de la sexualidad que sirve para construir el "nosotros" dentro de un clima de relaciones interpersonales cruzadas. [...] Estos son los tres quehaceres del hombre en cuanto ser "sexual". Los fallos y los aciertos en este campo han de ser anotados dentro de este  
esquema".  
  
  
  
[16] López Azpitarte (2001, 153) afirma: "Si la mera instintividad fuese criterio suficiente para justificar una conducta concreta, la moral quedaría reducida a simple biologismo. Sentir una necesidad sería signo de una exigencia ética, y cada cual tendría derecho a pedir las normas adecuadas a su propia psicología [...]. El déficit y la limitación, patrimonio en todos los campos, no justifican abandonarse a la propia realidad, pues por encima de ella se encuentra la meta hacia la que debemos dirigir nuestra conducta".  
  
  
  
[17] Piatrantoni (2000, 23) afirma que "la distinción entre lo que es natural, o independiente de la acción humana, y lo que es artificial, o producido por la técnica, ha llegado a ser tan sutil que a veces es imperceptible [...]. Por otra pane, la cultura tecnológica ha influido notablemente en la manera de pensar la identidad individual, esto es, la subjetividad, que no teniendo ya una referencia fija, como era la de la naturaleza, encuentra más dificultad en comprenderse a sí misma, lo cual deriva en una mayor inestabilidad personal y colectiva".  
  
  
  
[18] La Gaudium et Spes, 12, afirma que la unión del hombre y la mujer "constituye la primera forma de comunión de las personas".  
  
  
  
[19] El Concilio Ecuménico Vaticano II en la Gaudium et Spes, 2,4, afirma que la unión del hombre y la mujer en el matrimonio "constituye la primera forma de comunión de las personas". Para la Iglesia católica el matrimonio es la forma "paradigmática" a la cual no se pueden equipar otras formas de comunión.  
  
  
  
[20] El sexoanálisis es una metodología sexoanalítica creada por Crépault y seguidores en la Universidad de Québec, en Montreal (Canadá).  
  
  
  
[21] Así afirma Decaminada (1997, 154): "Por todo esto y de manera especial como consecuencia de la inestabilidad emotiva y de la insatisfacción radical (que me parece ser las dos características relevantes, con significativa frecuencia, en las personas que realizan o que están inclinadas a privilegiar una elección de tipo homosexual), pienso que -también desde un punto de vista exclusivamente psicológico- sea apropiada la decisión de la Iglesia de no admitir a vivir la experiencia religiosa a personas que tienen esta tendencia o que no se demuestran claramente en grado, no sólo de controlarla conscientemente y con certeza, sino también de elaborarla para tratar de superarla definitivamente, supuesto que esto sea posible hacerlo... Cosa que no creo probable, al menos en un notable número de casos y por una gran parte de sujetos que viven esta inclinación, sobretodo a partir de los últimos años de su adolescencia, traduciéndola a experiencias concretas de relaciones homosexuales".  
  
  
  
[22] Para profundizar la teoría de Bowlby, cfr. Prada, Madurez afectiva, concepto de Sí y adhesión al ministerio sacerdotal, San Pablo, Bogotá 2004. Para la relación entre "teoría del apego y homosexualidad", cfr. Mohr, "Same-sex romantic attachment", in Handbook of attachment, Cassidy -Shaver (eds), Guilford Press, New York 1999  
  
  
  
[23] Afirma Vidal (1981, 135): "La ética sexual cristiana ha fundamentado su edificio sobre una comprensión excesivamente "monovalente" de la sexualidad, reduciéndola a la finalidad procreativa; era esta finalidad la que "normalizaba" éticamente los comportamientos sexuales". Un esfuerzo en esta línea de nuevo modelo antropológico es la obra de Lacroix (1997) Il corpo di carne.  
  
  
  
[24] A propósito de nuevos principios morales, afirma Botero (2003, 8): "Aquellos principios morales (secundarios o técnicos) de la tradición no se ajustan hoy a una nueva mentalidad que concibe al hombre como "un ser histórico que se construye día a día con sus opciones numerosas y libres" (Familaris consortio, 34). Los "nuevos principios morales" que se van perfilando responden mejor a una sana antropología cristiana en diálogo con las ciencias humanas".  
  
  
  
[25] Escribe Vidal (1981, 131): "Frente a la consideración de la homosexualidad como variante (para algunos la variante "mejor") de la sexualidad y frente a la consideración de la homosexualidad como enfermedad, existe una alternativa válida: entender la homosexualidad como la condición sexual (no enfermedad) de una persona que se ha detenido en el proceso de diferenciación; instalado en su condición sexual indiferenciada, el homosexual no puede vivir su sexualidad desde la diferencia varón/hembra (condición de la heterosexualidad), sino que lo hace desde otra situación que llamamos homosexual". Y López Azpitarte (2001, 148) añade: "Si no se llega a la heterosexualidad, es por un algo, por una deficiencia, por alguna razón determinada que impide u obstaculiza el acceso a la alteridad heterosexual"  
  
  
  
[26] Dice López Azpitarte (2001, 149): "La heterosexualidad aparece para la gran mayoría como el destino y la meta hacia la que se debe tender. [...] Si la hemofilia fuera uno de los ideales de la sexualidad humana, deberíamos admitir que una sociedad en la que sólo ella existiera, o en la misma proporción que alcanzan los heterosexuales, sería plenamente lógica y aceptable".  
  
  
  
[27] El "estímulo discriminativo" no produce la conducta pero sí la controla, es decir, se convierte en la ocasión inmediata para que la conducta se presente. Nuestra vida está bajo el control de innumerables estímulos discriminativos.  
  
  
  
[28] McNeill (1979, 149-170) y Thévenot (1991, 85-98) han dado un aporte importante a la posibilidad de un camino de vida espiritual para las personas homosexuales, aunque sus posiciones teóricas no son idénticas.  
  
  
PARA LOS JOVENES QUE LEEN ESTO  
  
Fuente: Studia Moralia. Revista de la Academia Alfonsina, No. 42 (2004, pp. 293-335.   
  
---------------------------------  
  
\* José Rafael Prada C.Ss.R es profesor Profesor Invitado en la Academia Alfonsiana, Instituto superior de Teología Moral, Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Lateranense.